



ACUEDUCTO REGIONAL LA LOMA ACUALOMA

Pasto, Nariño. 28 de septiembre de 2022

NIT 814 006 941 – 6

acualoma@gmail.com

Municipio de Sandoná





Nuestra historia



La primera bocatoma fue construida en el año de 1957 por Alonso García Portilla y Rafael Montezuma, líderes comunitarios.



Alonso García



Rafael Montezuma

PRIMEROS AVANCES EN INFRAESTRUCTURA



En febrero de 1962 el Señor Gerardo Rafael Cabrera, como Alcalde Municipal y, la Federación de Cafeteros hacen la donación de tubería en hierro galvanizado para la construcción del acueducto.



Primer Fontanero

El primer fontanero fue el señor Rafael Montezuma. Las primeras veredas beneficiadas fueron:

- Tambillo
- La Loma
- San Antonio
- San Gabriel
- Bolívar.





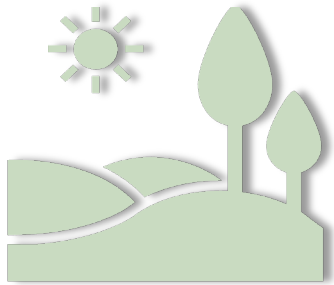
CONSTITUCIÓN ACUALOMA

En el año 1992 fue reconocida su personería jurídica a través de resolución No. 00163 de 3 de Marzo. El 4 de Abril del año 2004 fue inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto como entidad sin animo de lucro.



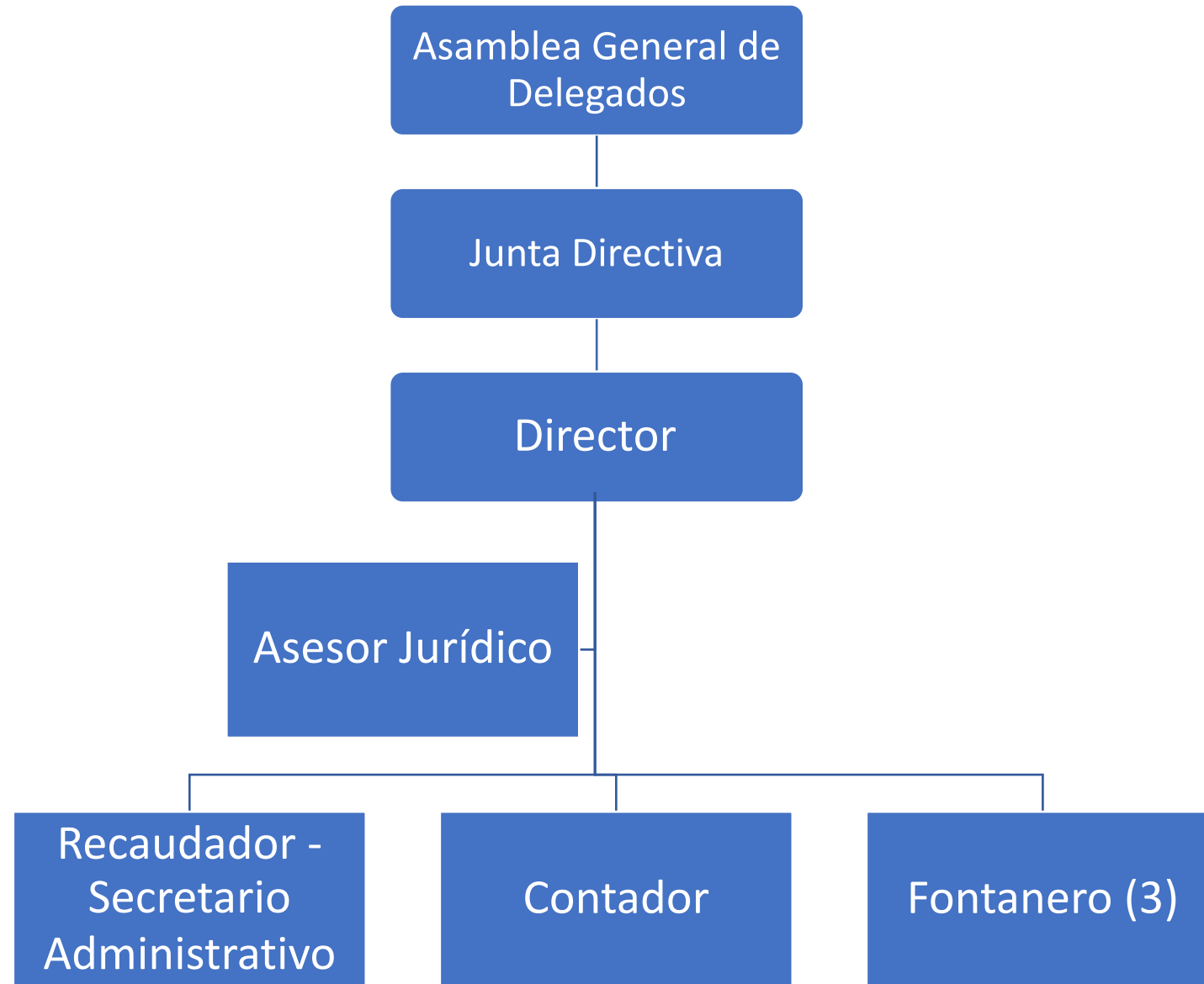


CONSTITUCIÓN ACUALOMA



En principio estuvo regida solo por sus propios lineamientos (Estatutos).

En el año 2008 se realiza la primera reforma de estatutos con base a la Ley 142 de 1994.



UBICACIÓN



Nuestra bocatoma esta ubicada en la Vereda Alto Jiménez de Municipio de Sandoná. Manantial Peñas Blancas.

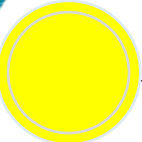
Aforo inicial. 9,5 lit/seg

Hoy 22,5 lit/seg


Concesión 15 lit/seg




ACTUALMENTE




El Acueducto Regional La Loma, es una asociación sin ánimo de lucro. Presta su servicio al sector rural en la parte noroccidental del municipio de Sandoná, Nariño.



Suministra agua potable a 13 veredas. Tiene 1.164 usuarios - suscriptores. Atiende a una población de aproximadamente 5.000 habitantes. Y, tiene acceso a subsidios del Gobierno Nacional.



Tiene como compromiso permanente con el medio ambiente la conservación y recuperación de las micro-cuencas en la parte alta donde nace el agua.



Tiene responsabilidad social con su comunidad, con el propósito de concientizar a las personas sobre la importancia que tiene el agua como fuente de vida, el futuro de ella y de las nuevas generaciones.

Sistema de micromedición, facturación y contabilización



ACUALOMA SANDONA
ACUEDUCTO REGIONAL LA LOMA
 Municipio: SANDONA No. 2008720183116101 NIT. 814006941-6

FACTURA No. 172275

Código del Suscriptor: 0222-0011-0950-10
 Cód. Interno: 22005
 Nombre: ARTEMIO GARATAR
 No. Conexión: 022200110
 Dirección: TAMBILLO
 Extracción de agua: 10-033384

Periodos a Cancelar: 2
 Expedida: 17/09/2022
 Id. Medidor: 10-033384

Concepto	Cuota	Valor Real	Subsidio	Valor a Pagar
CARGO FIJO ACUEDUCTO	\$3,500.00	\$700.00		\$4,200.00
Subsidio	\$1,250.00	\$3,500.00		\$2,450.00
Interés por Mora	\$155.72			\$155.72
Ajuste a la Centena	\$15.72			\$15.72
Deuda Anterior	\$8,326.00			\$8,326.00
Interés por Mora Anterior	\$264.00			\$264.00
TOTAL A PAGAR:				\$17,000.00

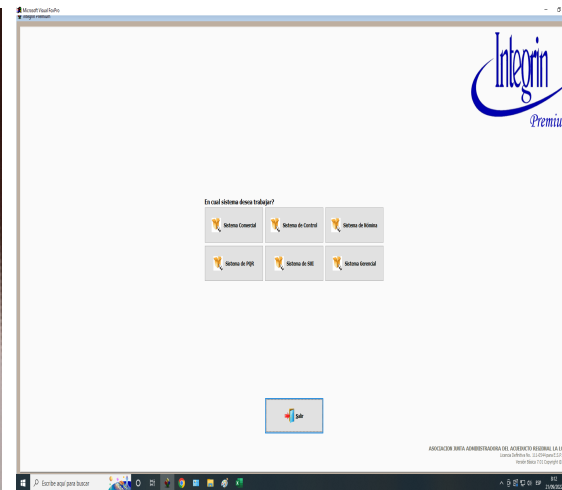
CONSUMO ULTIMOS 6 PERIODOS

Periodo	Cons. M ³	Valor Factura	Gráfico
Febrero	0	\$3,000.00	
Marzo	3	\$4,200.00	
Abril	1	\$3,400.00	
Mayo	0	\$5,500.00	
Junio	0	\$3,200.00	
Julio	4	\$5,400.00	

CANCELADO

Quito a Cobrar: \$0.00

Pago sin Recargo Hasta: Pago con Recargo Hasta



Reforestaciones con la comunidad



Vinculación de instituciones educativas



Vinculación de la comunidad



Trabajo en la modalidad de Mingas



Ampliación de la infraestructura



Constante mejoramiento servicio



Ampliación de redes



Control de calidad del agua

Agua apta para consumo humano, nivel de IRCA mínimo



**TOMA DE MUESTRA POR SANEAMIENTO MUNICIPAL (Instituto Departamental de Salud de Nariño)
CONTRAMUESTRA ACUALOMA (Laboratorios del Valle)**

Nota: Control mensual

Servicio permanente



Mejoramiento de la calidad del agua



ACUALOMA



Actual equipo de trabajo administrativo y operativo



El ser de una organización exitosa

- Respetar la institucionalidad de la organización.
- Total interés por servir a la comunidad.
- Plena convicción de los propósitos, metas y objetivos propuestos.
- Transparencia en el manejo de los recursos económicos.
- Compromiso con nuestro objeto, objetivos y la comunidad.
- Capacidad de adaptación al cambio.
- Adopción de leyes, políticas y disposiciones del gobierno central, departamental y municipal en relación a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto.
- Importancia del trabajo conjunto con las comunidades.
- Mejoramiento permanente.
- Mantener personal idóneo.
- Calidad, eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de acueducto.

GRACIAS